

CARTA DE COMPROMISO PARTICIPACIÓN COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL

“Red de confianza de salud digital en la región ALC para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes ” – RG-T4404 – *Trust Network*

Ecuador, 26 de octubre de 2023

Msc.

Julieta Lopez

Directora Ejecutiva

Fundación Julio Ricaldoni

Entidad Ejecutora

Bien Público Regional-BID

P r e s e n t e

De nuestra consideración:

Junto con saludar, y en mi calidad de Representante del **(Departamento) de (Institución), (País)**, vengo en hacer presente el interés de participar en el Comité Directivo Regional del Bien Público Regional **“Red de confianza de salud digital en la región ALC para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes”** ([RG-T4404 – “Trust Network”](#)), en colaboración con la [Red Americana de Cooperación en Salud Electrónica de América Latina y el Caribe RACSEL](#), y financiado por el [Banco Interamericano de Desarrollo BID](#), durante el período 2024-2027.

Asimismo, a través de la presente, manifiesto los nombres de los Representantes del **Comité Directivo Regional**, para tomar las decisiones estratégicas para la ejecución del BPR:

- 1) Rodney – Castro, Gerente, Gerencia Institucional de Innovación y Transformación Digital, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, rodney.castro@msp.gob.ec
- 2) Alberto – Ruiz, Director, Dirección Nacional de Gestión de Usuarios y Pacientes, Ministerio de Salud Pública, alberto.ruiz@msp.gob.ec

Mientras que, los Representantes del **Comité Técnico Regional**, quienes contribuirán al liderazgo y desarrollo técnico de los componentes del Bien Público Regional en el país, serán:

- 1) Carlos - Román, Arquitecto de sw, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, carlos.roman@msp.gob.ec
- 2) María José Gamboa, Analista Funcional, Dirección Nacional de Gestión de Usuarios y Pacientes, Ministerio de Salud Pública, maria.gamboa@msp.gob.ec

- 3) Gustavo - Panchi, Analista de Diseño y Desarrollo de sw, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, gustavo.panchi@msp.gob.ec
- 4) Adriana - Abad, Analista de Proyectos de TI 3, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, adriana.abad@msp.gob.ec

Finalmente, manifiesto el compromiso del Departamento de Institución en apoyar el desarrollo y ejecución del Bien Público Regional en mi país, a través del nombramiento de los Representantes de los respectivos Comités.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CARMEN TATIANA
GUERRERO DIAZ

Dra. Carmen Guerrero
Viceministra de Atención Integral en Salud
Ministerio de Salud Pública del Ecuador

ANEXO

En el Comité se requieren perfiles profesionales y técnicos para el desarrollo de los componentes del Bien Público Regional y profesionales que puedan tomar decisiones en sistemas de información en el país como jefes de departamentos ministeriales.

Los perfiles requeridos para integrarlos son:

- 1) profesionales con poder de decisión de salud migratoria;
- 2) competencia técnica relacionada a los sistemas de información de la salud, redes de confianza y billeteras digitales.

Montevideo, 12 de mayo de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

La **Fundación Julio Ricaldoni** plenamente se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional **"LAC Digital Health Trust Network"** como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, el programa LACChain¹ ejecutado por la **Fundación Julio Ricaldoni**, aportará recursos en especie procedentes del programa, equivalentes a US\$ 130,000. Esta contribución apoyará a la implementación de una red *blockchain* confiable, segura y de alto rendimiento basada en los protocolos de LACChain.

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro(s) país/países por las siguientes razones: (i) permitirá a todos los países, independientemente de su nivel de madurez digital, emitir certificados y registros digitales de salud que sean reconocibles y verificables para facilitar la continuidad de la atención médica digital nacional y transfronteriza y respaldar otros tipos de certificados; (ii) habilitará el reconocimiento mutuo de cualquier país de la región de América Latina y el Caribe (ALC) siguiendo las especificaciones y marcos semánticos de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y (iii) contribuirá a sentar las bases para extender la interoperabilidad y el reconocimiento mutuo a otros países y regiones.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: documentar y difundir los aprendizajes obtenidos y establecer mejores prácticas basadas en el éxito del proyecto e integrarlas a la metodología de gestión del proyecto.

Atentamente,



PABLO EZZATTI
PRESIDENTE
FUNDACIÓN JULIO RICALDONI

(A ser firmada por el representante legal de la organización responsable de participar por parte del país en la realización de las actividades del proyecto y del futuro BPR.)

¹ LACChain: Alianza global, liderada por el Laboratorio de Innovación del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab) para el desarrollo del ecosistema blockchain en América Latina y el Caribe. (Número de operación RG-T3370)

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR1@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

El Ministerio de Salud de la Nación Argentina se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto Acuerdo Regional para la construcción del espacio de uso secundario de datos de interés en Salud para ALC, el establecimiento del modelo de intercambio regional de datos en salud y la orientación de un marco normativo para la adopción y el uso de nuevas herramientas de Salud Digital en los países de ALC.

El BPR (Bien Público Regional) que la propuesta promueve, es una prioridad para nuestro país, dada la necesidad de fortalecer las actividades de transformación digital en Salud para la creación de una red regional de confianza en Salud Digital en ALC.

Identificamos los siguientes objetivos del Proyecto: a) Habilitar una red regional de confianza para el intercambio de información sanitaria en ALC de acuerdo con los estándares de la OMS; b) Establecer un marco de gobernanza; c) Lograr la interoperabilidad regional y nacional con otras redes fiduciarias; d) Permitir a los países proporcionar a los ciudadanos medios digitales para ser titulares de sus certificados de salud; e) Coordinación de actores y actividades de capacitación.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del Proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades:

- Divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR.
- Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR.
- Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,



Rodrigo A. Kreiner
Director Nacional
Sistemas de Información Sanitaria
Ministerio de Salud de la Nación

Oficio Nro. MEF-COPBID-2023-0284-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Asunto: Iniciativa de Bienes Públicos Regionales 2023

Señor
Juan Carlos De la Hoz
Representante BID Ecuador
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de la iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la cual se basa en la premisa de que el BID debe apoyar a sus clientes a enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva y la cooperación regional, agregando valor a intervenciones nacionales, en la que el Estado de la República del Ecuador participa en 6 de las 16 propuestas seleccionadas para financiamiento en 2023, priorizando proyectos relacionados con la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional enmarcados en una o más de las áreas prioritarias: (i) educación y salud para enfrentar la pobreza y la desigualdad; (ii) seguridad alimentaria, incluidos los aspectos de acceso, producción y comercio; (iii) mitigación y adaptación al cambio climático y apoyo para cumplir las metas del Acuerdo de París de los países de ALC; y (iv) integración regional en términos de infraestructura física y digital sostenible para impulsar el comercio y la productividad.

En este contexto, conforme los correos de fecha 16 y 19 de octubre de 2023, remitidos desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el cual se solicita la No Objeción a los proyectos seleccionados, conforme el siguiente detalle:

Número de ID	Título de la Propuesta	Agencia Ejecutora	Países Participantes	Asignación (US\$)
--------------	------------------------	-------------------	----------------------	-------------------

Oficio Nro. MEF-COPBID-2023-0284-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

175	Acuerdo regional para la construcción de un espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, establecimiento de un modelo de intercambio regional de datos en salud y orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC.	Centro Nacional en Sistemas de información en Salud (CENS)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Surinam y Uruguay	\$ 560.000,00
79	Red de confianza de salud digital en la región ALC para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes.	Fundación Julio Ricaldoni (FJR)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Surinam, Uruguay	\$ 665.000,00
86	Plataforma para la Seguridad Alimentaria de América Latina y el Caribe.	Banco Interamericano de Desarrollo	Chile, Ecuador, Panamá, Perú y República Dominicana	\$ 540.000,00
123	Adaptación del Banco Central al Cambio Climático.	Banco Interamericano de Desarrollo	Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay	\$ 430.000,00
250	Apoyo al desarrollo de la inclusión financiera digital en América Latina y el Caribe.	Banco Interamericano de Desarrollo	Colombia, Ecuador y República Dominicana	\$ 250.000,00
28	Indicadores ambientales y de cambio climático: un enfoque común utilizando métodos innovadores y fuentes de datos alternativas.	Science – Sociedade para o Desenvolvimento da Pesquisa Científica	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, México, Paraguay, Perú y Uruguay	\$ 440.000,00

Oficio Nro. MEF-COPBID-2023-0284-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Y, en virtud del Contrato de Consultor Individual No. 43 de fecha 16 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Luz Marina Rumazo Contreras Coordinadora General Administrativa Financiera, para la prestación de servicio de consultoría individual como Coordinador de Punto Focal de la Cartera BID en el Ecuador, me permito señalar que:

El objetivo de los BPR es apoyar a sus clientes a enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva y la cooperación regional, agregando valor a intervenciones nacionales. Priorizando proyectos relacionados con la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional enmarcados en una o más de las siguientes áreas prioritarias: (i) educación y salud para enfrentar la pobreza y la desigualdad; (ii) seguridad alimentaria, incluidos los aspectos de acceso, producción y comercio; (iii) mitigación y adaptación al cambio climático y apoyo para cumplir las metas del Acuerdo de París de los países de ALC; y (iv) integración regional en términos de infraestructura física y digital sostenible para impulsar el comercio y la productividad.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas manifiesta su No Objeción a los proyectos, como parte de la iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), y solicita incluir la información que deviniere de esta CT en el Informe Semestral de Resultados de las Cooperaciones Técnicas vigentes, tal como señala el oficio Nro. MEF-MINFIN-2021-0273-O de 24 de junio de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Rodrigo Rodas Toledo

COORDINADOR DE PUNTO FOCAL DE LA CARTERA BID EN ECUADOR

Anexos:

- 175-intercambio_de_datos_y_nuevas_herramientas_de_salud_digital-propuesta0873012001698436726.pdf
- _salud_digital_acceso_a_los_servicios_de_salud_para_los_inmigrantes-propuesta0361284001698436727.pdf
- 086-plataforma_para_la_seguridad_alimentaria_de_américa_latina_y_el_caribe0927861001698436727.pdf
- 123-central_bank_adaptation_to_climate_change0490506001698436728.pdf
- eveloping_digital_financial_inclusion_in_latin_america_and_the_caribbean__(4)0931475001698436728.pdf
- 28-environmental_and_climate_change_indicators_proposal0400414001698436729.pdf
- rés_por_parte_del_gobierno_del_ecuador_de_participar_en_la_iniciativa_de_bpr0846952001698436729.pdf
- oficio_nro_mef-copbid-2022-0112-o_iniciativa_de_bienes_públicos_regionales0603205001698441433.pdf

Oficio Nro. MEF-COPBID-2023-0284-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

- correo_bid_alcance_a_la_solicitud_de_bienes_regionales_20230621242001698442115.pdf

Copia:

Señor Magíster
Pablo Arosemena Marriott
Ministro de Economía y Finanzas

Señor Magíster
Daniel Eduardo Lemus Sares
Viceministro de Finanzas

Señor Economista
Milton Coronel Quintanilla
Subsecretario de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos, Subrogante

Señorita Ingeniera
Mariana Ximena Izquierdo Campoverde
Asesora

Señora
Tansha del Pilar Garcés Tipán
Coordinadora Operativa de los Programas BID



Firmado electrónicamente por:
**LUIS RODRIGO RODAS
TOLEDO**

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas Plataforma Gubernamental
de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11. Código postal: 170507 / Quito Ecuador
Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Mayo 10 de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad

Iniciativa de Bienes Públicos Regionales

Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento

Banco Interamericano de Desarrollo

BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

El Ministerio de Salud Pública de Ecuador se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional “**Creación de una red regional de confianza en salud digital en ALC para mejorar la salud de los inmigrantes**” como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, **el Ministerio de Salud Pública de Ecuador** aportará el equivalente a US\$ 54.000 en especie.

La propuesta que intenta promover el BPR es una prioridad para el Ecuador ya que está alineada con la Estrategia 4.4 del Plan Decenal de Salud que aborda el tema de la Agenda Digital y gestión de la información y con la Estrategia 5.4 sobre la Gestión de la información, desarrollo, innovación e investigación de la salud.

La necesidad de fortalecer las actividades de transformación digital en salud es indispensable, ya que permitirá:

- Habilitar una red de confianza a través de la cual se podrá intercambiar datos de salud con los países de ALC, cumpliendo estándares internacionales alineados a OMS, basado en un marco de gobernanza establecido.
- Implementar mecanismos de revisión y validación de certificados digitales de salud emitidos en otros países como un requerimiento de ingreso.
- Generar conocimiento de salud digital en el personal técnico del sector salud, con el fin de promover y unificar esfuerzos para lograr la transformación digital.

Por las razones anteriormente mencionadas, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR una vez que se haya alcanzado los objetivos del proyecto, a través de las siguientes actividades:

Ministerio de Salud Pública

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3814-400

www.salud.gob.ec

- Divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR.
- Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR.
- Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,

Ing. Rodney Castro
Gerente Institucional de Innovación y Transformación Tecnológica
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR



MINISTERIO
DE HACIENDA

MH.UM.DGICP/001.278/2023

San Salvador, 17 de octubre de 2023

Asunto: Ref. a No Objeción a proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria de Bienes Públicos Regionales 2023

Señora
Margarita Libby
Encargada de la Representación
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente

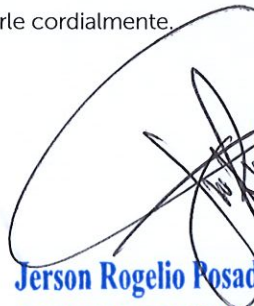
Estimada Sra. Libby:

Me es grato saludarle, hago referencia a la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la cual desde el año 2005 selecciona proyectos a través de convocatorias públicas anuales, basado en el apoyo del Banco a sus clientes para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva; así como a comunicación del BID, mediante la cual se solicita la No Objeción de esta Secretaría de Estado en torno a 4 proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria de BPR 2023, que incluyen a El Salvador como beneficiario.

Al respecto, considerando que el 12 de septiembre del año en curso, la selección de propuestas bajo la convocatoria 2023 de la Iniciativa en referencia, la cual priorizó aquellos proyectos relacionados a la coordinación de políticas y soluciones a nivel regional para atender, educación y salud, ayudar a reducir la pobreza y la desigualdad, incluidos los aspectos de acceso, producción y comercio, mitigación y adaptación al cambio climático, apoyo para cumplir las metas del Acuerdo de París de los Países de ALC, entre otros; por medio de la presente, esta Cartera de Estado manifiesta su No Objeción a los proyectos en los que participa El Salvador, conforme a los documentos de proyectos adjuntos a la presente y por los montos de financiamiento aquí expresados:

ID	Título	Agenda Ejecutora	Países Participantes	Financiamiento Aprobado
79	Red de confianza de salud digital en la región ALC para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes	Fundación Julio Ricaldoni (FJR)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Suriname y Uruguay	\$ 665,000.0
223	Apoyo a integridad y transparencia en infraestructura en ALC	Banco Interamericano de Desarrollo	Brasil, El Salvador, Honduras y Paraguay	\$ 440,000.0
175	Acuerdo regional para la construcción de un espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, establecimiento de un modelo de intercambio regional de datos en salud y orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC	Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, suriname y Uruguay	\$ 560,000.0
208	Consolidación de Bien Público Regional Sistemas de salud eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en los Estados miembros del SICA	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, El Salvador	Belice, El Salvador y Honduras	\$ 250,000.0

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.


Jerson Rogelio Posada Molina
MINISTRO DE HACIENDA INTERINO



Boulevard de Los Héroes No. 1231, Edificio Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,
Cuarto Nivel, San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2244-3000

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION





Mayo 23 del 2023

Oficio No. DIMES-004/2023

Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.

Estimados miembros del Comité:

El Ministerio de Salud de El Salvador se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto Acuerdo regional para la construcción del espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, el establecimiento del modelo de intercambio regional de intercambio de datos en salud y la orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC. Como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, **el Ministerio de Salud de El Salvador** aportará el equivalente a US\$ 60,000 en especie.

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro país por las siguientes razones: la necesidad de fortalecer las actividades de transformación digital en salud para la creación de una red Regional de confianza en salud digital en ALC para mejorar la salud de inmigrantes.

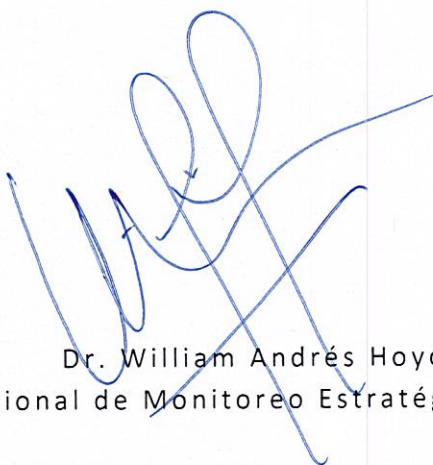
Tendrá los siguientes objetivos: a) Habilitar una red regional de confianza para el intercambio de información sanitaria en ALC de acuerdo con los estándares de la OMS; b) Establecer un marco de gobernanza; c) Lograr la interoperabilidad regional y nacional con otras redes fiduciarias; d) Permitir a los países proporcionar a los ciudadanos billeteras digitales u otros

Colonia Buenos Aires, 234 Calle Gabriela Mistral, San Salvador-Dirección de
Monitoreo Estratégico de Servicios de Salud, Teléfono: 2204-4211 y 4212
Correo: jasmin.sosa@salud.gob.sv, monitoreoestrategicoensalud@gmail.com

medios para ser titulares de sus certificados de salud; e) Coordinación de actores y actividades de capacitación.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR. Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR. Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,



Dr. William Andrés Hoyos Arango
Director Nacional de Monitoreo Estratégico de Servicios de Salud



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

SIAD 439574
OFICIO DTI-0076-2023
Folios 001

Guatemala 23 de mayo de 2023

**Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org**

Estimados miembros del Comité:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- de Guatemala se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto Acuerdo regional para la construcción del espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, el establecimiento del modelo de intercambio regional de intercambio de datos en salud y la orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC. Como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, **El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- de Guatemala aportará el equivalente a US\$ 60.000 en especie.**

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro país por las siguientes razones: la necesidad de fortalecer las actividades de transformación digital en salud para la Creación de una red regional de confianza en salud digital en ALC para mejorar la salud de los inmigrantes. Tendrá los siguientes objetivos: a) Habilitar una red regional de confianza para el intercambio de información sanitaria en ALC de acuerdo con los estándares de la OMS; b) Establecer un marco de gobernanza; c) Lograr la interoperabilidad regional y nacional con otras redes fiduciarias; d) Permitir a los países proporcionar a los ciudadanos billeteras digitales u otros medios para ser titulares de sus certificados de salud; e) Coordinación de actores y actividades de capacitación.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR. Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR. Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,


MBA. Ingeniera Margareth Eugenia Espinoza Hernandez
Dirección de Tecnologías de la Información




Ingeniero Roger Martínez López
Dirección de Tecnologías de la Información



c.c. Archivo

Trabajando por la salud de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social www.mspas.aob.at    

Asunción, 08 de mayo de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad

Iniciativa de Bienes Públicos Regionales

Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento

Banco Interamericano de Desarrollo

BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto Acuerdo regional para la construcción del espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, el establecimiento del modelo de intercambio regional de intercambio de datos en salud y la orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC. Como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay** aportará el equivalente a US\$ 60.000 en especie.

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro país por las siguientes razones: la necesidad de fortalecer las actividades de transformación digital en salud para la Creación de una red regional de confianza en salud digital en ALC para mejorar la salud de los inmigrantes. Tendrá los siguientes objetivos: a) Habilitar una red regional de confianza para el intercambio de información sanitaria en ALC de acuerdo con los estándares de la OMS; b) Establecer un marco de gobernanza; c) Lograr la interoperabilidad regional y nacional con otras redes fiduciarias; d) Permitir a los países proporcionar a los ciudadanos billeteras digitales u otros medios para ser titulares de sus certificados de salud; e) Coordinación de actores y actividades de capacitación.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR. Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR. Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,

(A ser firmada por el representante legal de la organización responsable de participar por parte del país en la realización de las actividades del proyecto y del futuro BPR.)


Ing. Luis Alvarez Penayo
Director General
Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría

Montevideo, 9 de octubre de 2023.

Sr. Fernando Cuenin,
Jefe de Operaciones
Banco Interamericano de Desarrollo
Montevideo, Uruguay

**Ref.: Bienes Públicos Regionales – Solicitud de no
objeción para proyectos seleccionados.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer referencia a su correo “Bienes Públicos Regionales – Solicitud de no objeción de Uruguay para proyectos seleccionados en la convocatoria 2023” de fecha miércoles 5 de octubre del año en curso, a través del cual comunica que el Banco se encuentra preparando un proyecto de Cooperación Técnica financiado con recursos de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), basada en la premisa de apoyar a sus clientes a enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más efectiva y eficiente a nivel regional a través de la acción colectiva y la cooperación regional, agregando valor a intervenciones nacionales.

Al respecto, desde el Ministerio de Economía y Finanzas, en representación de la República Oriental del Uruguay, manifestamos la No Objeción a los proyectos en los que participa la República Oriental del Uruguay, conforme a los documentos de proyectos adjuntos a la presente comunicación y por los montos de financiamiento aquí expresados:

Número de ID	Título de la Propuesta	Agencia Ejecutora	Países Participantes	Asignación (US\$)
159	Bien Público Regional para el desarrollo de información (incluyendo factores de emisión) y capacidad de su digitalización para la estimación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el sector de la construcción	Universidad Católica del Uruguay - (Uruguay)	Brazil, Panamá, Paraguay y Uruguay	\$ 325.000,00
140	Diseño e implementación de un Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Incendios Forestales en el sur de Sudamérica (SIGRIFSA)	Servicio Meteorológico Nacional- Argentina	Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay	\$ 610.000,00
241	Promoviendo seguridad hídrica en la Cuenca del Plata: afrontando el reto de las sequías para fortalecer las cadenas regionales de valor	Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC)	Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay	\$ 465.000,00
123	Adaptación del Banco Central al Cambio Climático	Banco Interamericano de Desarrollo	Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.	\$ 430.000,00



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Dirección General de Secretaría

79	Red de confianza de salud digital en la región ALC para mejorar el acceso a los servicios de salud para los inmigrantes.	Fundación Julio Ricardoni (FJR)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Surinam, Uruguay	\$ 666,000.00
175	Acuerdo regional para la construcción de un espacio de uso secundario de datos de interés en salud para ALC, establecimiento de un modelo de intercambio regional de datos en salud y orientación de un marco normativo para la adopción y el uso nuevas herramientas de salud digital en los países de ALC	Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS)	Argentina, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Suriname y Uruguay	\$ 560,000.00
243	Profundización del Programa para el fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas en América Latina y el Caribe	Fundación Julio Ricardoni (Uruguay)	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Trinidad and Tobago y Uruguay	\$ 220,000.00
28	Environmental and climate change indicators: a common approach using innovative methods and alternative data sources	Science - Sociedade para o Desenvolvimento de Pesquisa Científica	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Paraguay, Perú y Uruguay	\$ 440,000.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente,

Valerie Stahl

Representante Organismos Multilaterales
Ministro de Economía y Finanzas
República Oriental del Uruguay



Montevideo, 12 de mayo de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Nº S/033/2023
Ref.: BPR - Red regional
salud inmigrantes

Estimados miembros del Comité:

La Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) de Uruguay se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional "Bien Público Regional - Creación de una red regional de confianza en salud digital en ALC para mejorar la salud de los inmigrantes" como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, AGESIC - Uruguay aportará el equivalente a US\$ 50.000 (dólares americanos cincuenta mil) en especie.

El BPR es una importante iniciativa para nuestro país por las siguientes razones: la necesidad de fortalecer la continuidad asistencial para todas las personas a nivel regional.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: divulgación a instituciones y organizaciones del ecosistema de las definiciones realizadas a nivel regional con relación a los resultados del BPR. Capacitación al profesional del país en las guías y documentos realizados dentro del BPR. Participar en conjunto con los equipos técnicos en los procesos y mesas técnicas que el BPR recomiende.

Atentamente,

Hebert Paguas
Director Ejecutivo

Torre Ejecutiva Sur
Liniers 1324 - Piso 4
Montevideo - Uruguay
Teléfono: (+598) 2901.2929*

www.gub.uy/agesic



**Ministerie van Volksgezondheid
in
Suriname**

**Directie en Centrale
Administratie**

No.: **DVG 888/23**

Paramaribo, May 31 2023

Subject: SU RPG Support Letter- Migrant Project

**TO: Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org**

Dear Members of the Committee,

The Ministry of Health, Suriname is committed to supporting and participating in the execution of the regional project " **Enabling a regional digital health trust network for LAC to improve migrant health**" as indicated in the proposal for its financing under the Initiative for the Promotion of Regional Public Goods. For these purposes, Suriname will contribute the equivalent of US\$ 40,000 in kind.

The RPG that the proposal tries to promote, is a priority for our country for the following reasons: the need to strengthen digital transformation activities in migrant health and management of communicable diseases.

For the reasons mentioned above, and once the objectives of the project have been achieved, this organization undertakes to continue promoting and supporting the development of the RPG through the following activities: dissemination to institutions and organizations of the ecosystem of the definitions made at the regional level in relation to the results of the RPG. Training to the professional of the country in the guides and documents made within the BPR. Participate together with the technical teams in the processes and technical tables that the BPR recommends.

Kind regards,



(To be signed by the legal representative of the organization responsible for participating on behalf of the country in the implementation of the activities of the project and the future RPG.)

La Libertad, El Salvador, 30 de mayo de 2023
SE-COMISCA N2023 519

Comité Estratégico de Elegibilidad

Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

La **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)**, plenamente se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional **“LAC Digital Health Trust Network”**, como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, SE-COMISCA aportará el equivalente a US\$ 48.000 y/o recursos en especie equivalentes a US\$ 48.000. Esta contribución financiará la identificación de estándares efectivos para la interoperabilidad del proyecto y la coordinación de actividades formativas en colaboración con expertos para el desarrollo de capacidades.

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro(s) país/países por las siguientes razones: (i) permitirá a todos los países, independientemente de su nivel de madurez digital, emitir certificados y registros digitales de salud que sean reconocibles y verificables para facilitar la continuidad de la atención médica digital nacional y transfronteriza y respaldar otros tipos de certificados; (ii) habilitará el reconocimiento mutuo de cualquier país de la región de América Latina y el Caribe (ALC) siguiendo las especificaciones y marcos semánticos de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y (iii) contribuirá a sentar las bases para extender la interoperabilidad y el reconocimiento mutuo a otros países y regiones.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: acompañar la implementación de un modelo de negocio sostenible, mantener la coordinación de alianzas estratégicas y aprovechar los conocimientos obtenidos para la mejora continua en las prácticas de gestión del proyecto.

Atentamente,

Dra. Alejandra Acuña Navarro

Secretaría Ejecutiva

Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana

Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud

29 de mayo de 2023

Comité Estratégico de Elegibilidad

Iniciativa de Bienes Públicos Regionales

Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento

Banco Interamericano de Desarrollo

BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité,

La **Red Americana de Cooperación sobre Salud Electrónica, en adelante RACSEL**, plenamente se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional **“LAC Digital Health Trust Network”** como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, la Red Americana de Cooperación en Salud Electrónica – RACSEL acompañará el proyecto poniendo a disposición la colaboración para la identificación de estándares efectivos para la interoperabilidad del proyecto y la coordinación de actividades formativas en colaboración con expertos para el desarrollo de capacidades a través de sus grupos de trabajo y difusión del bien público regional, su proyecto y avance en el sitio de www.racsel.org.

El BPR que la propuesta intenta promover, es una prioridad para nuestro(s) país/países por las siguientes razones: (i) permitirá a todos los países, independientemente de su nivel de madurez digital, emitir certificados y registros digitales de salud que sean reconocibles y verificables para facilitar la continuidad de la atención médica digital nacional y transfronteriza y respaldar otros tipos de certificados; (ii) habilitará el reconocimiento mutuo de cualquier país de la región de América Latina y el Caribe (ALC) siguiendo las especificaciones y marcos semánticos de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y (iii) contribuirá a sentar las bases para extender la interoperabilidad y el reconocimiento mutuo a otros países y regiones.

Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo del BPR por medio de las siguientes actividades: acompañar la implementación de un modelo de negocio sostenible, mantener la coordinación de alianzas estratégicas y aprovechar los conocimientos obtenidos para la mejora continua en las prácticas de gestión del proyecto.

Atentamente,



Alejandra Piermarini
Coordinadora RACSEL



Carlos Nuñez
Coordinador Técnico Regional RACSEL